

**DECRETO DE ALCALDIA N° 212 / 2022.**

ZAPALLAR,

07 FEB. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N.° 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de alcaldía N° 2749/2021 de fecha 09 de Diciembre del 2021, , el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N°1.688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual Modifica el N°1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual, se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N°1.753 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- 1.-Decreto de Alcaldía N°3.604/2019, de fecha 25 de Julio de 2019, que Aprueba Reglamento Interno, sobre Cometidos Funcionarios y Comisiones de Servicios, para Funcionarios Municipales.
- 2.-Decreto de Alcaldía N°1.616/2020 de fecha 07 de Septiembre de 2020, que aprueba el valor por viatico efectivamente realizado.
- 3.-Copia de Cometidos funcionarios del Departamento de Educación Zapallar.

DECRETO:

1. **PAGUESE** cometidos funcionarios a los siguientes Funcionarios del Departamento de Educación Municipal, según el siguiente detalle:

FUNCIONARIO	FECHA	DESTINO	MOTIVO	BENEFICIOS	MONTO
PEDRO CISTERNAS IBACA	02/10/2021	VIÑA DEL MAR	TRASLADO TALLER DE KARATE	VIATICO,PEAJE	\$23.106
LUIS BALBONTIN LARRONDO	06/10/2021	OLMUE	TRASLADO U.C.A.M.	VIATICO	\$19.756
PEDRO CISTERNAS IBACA	29/10/2021	OLMUE	TRASLADO MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	VIATICO	\$19.756
LUIS BALBONTIN LARRONDO	09/11/2021	VIÑA DEL MAR	REVISION TECNICA BUS MERCEDES BENZ	VIATICO	\$19.756
LUIS CISTERNAS ACEVEDO	26/11/2021	VIÑA DEL MAR	ENTREGA DE DOCUMENTACION COMPIN Y SEREMI	VIATICO	\$19.756
LUIS BALBONTIN LARRONDO	27/11/2021	CALERA TANGO	DE TRASLADO ESCUELA DE KARATE	VIATICO,	\$19.756



ZAPALLAR

LUIS CISTERNAS ACEVEDO	30/11/2021	VIÑA DEL MAR	RETIRO DE PRODUCTOS PARA LICENCIATURAS	VIATICO	\$19.756
PEDRO CISTERNAS IBACA	01/12/2021	VIÑA DEL MAR	RETIRO DE PRODUCTOS PARA LICENCIATURAS	VIATICO	\$19.756
LUIS BALBONTIN LARRONDO	03/12/2021 05/12/2021	TONGOY	TRASLADO ADULTO MAYOR ARENA,SOL Y MAR	VIATICO	\$39.512
LUIS CISTERNAS ACEVEDO	03/12/2021	VIÑA DEL MAR	RETIRO DE PRODUCTOS PARA LICENCIATURAS	VIATICO	\$19.756
PEDRO CISTERNAS IBACA	23/12/2021	VIÑA DEL MAR	REUNION SEREMI DE EDUCACIÓN	VIATICO, ESTACIONAMIENTO	\$21.136

2. Impútese el gasto que corresponde a las cuentas, N° 215-21-03-004-001 Códigos del Trabajo y N° 215-22-08-007-999-000 Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



[Signature]
Secretario Antonio Molina Daine
 Secretario Municipal



[Signature]
Por orden del Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- DPTO. EDUCACION ZAPALLAR.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DAEM / cpr



G.R.M.
CONTROL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 ADMINISTRACION MUNICIPAL
 06 FEB 2022
 REVISADO
 HORA: